

RESPONSABILIDAD Y ÉTICA EN LAS EMPRESAS

GESTIÓN



FRANCISCO BARRIONUEVO
PRESIDENTE DE NOVASOFT Y
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Las buenas prácticas desarrolladas por las empresas y organizaciones resultan ser recompensadas por el mercado y sus grupos de interés. La lección que extraemos de ello va en la línea de: a más actuaciones basadas en la ética, responsabilidad social y conceptos empresariales bajo la égida de la excelencia, mayor retorno a medio y largo plazo. Este tipo de empresa suele brillar más, suele ganar más y crecer más.

Este nuevo modelo de relación empresa-sociedad hay que incentivarlo sin esperar nada a cambio, a priori. El primer impulso de una empresa socialmente responsable debe ser la pura munificencia, siempre en la medida de sus posibilidades. Por tanto, a la pregunta: ¿Ética y responsabilidad en la empresa?, la respuesta es: ¡sí, gracias!

Nos podemos encontrar empresas que creen disfrutar del 'label' de éticas y responsables y a su vez debemos recelar de su prodigalidad, ya que intentan tapar las malas prácticas interna mediante campañas de imagen basada en donaciones y mecenazgo. Más bien me parece una soberbia pamema, pues actúan de manera insensible aplicando reducciones de plantillas ante el menor atisbo de empeoramiento de sus resultados. Resultan bochornosas las decisiones de despidos masivos por parte de esas empresas. Por suerte la sociedad rechaza estos comportamientos amorales.

Hoy por hoy las empresas tienen la obligación moral y legal de cuidar a sus empleados en todo momento, no sólo en épocas de bonanza, sino también en las mal dadas. Según Pitágoras, el filósofo prefiere el bastón de la experiencia al carro rápido de la fortuna. El despido de trabajadores es una sangría de experiencia acumulada frente a un supuesto ahorro presente. Craso error por parte de los líderes que cogen el camino rápido a la hora de adelgazar el debe de la cuenta de resultados.

Recapitemos: las empresas no deben caer en reduccionismos al confundir ética con el cumplimiento exhaustivo de las leyes. Sin embargo, las leyes deberían ser un punto de partida sin más, y cumplirlas una obligación sin discusión.

Las empresas tienen la obligación de cuidar a sus empleados no sólo en épocas de bonanza

Hay que desconfiar de las empresas donde exista un/a 'pater/mater' que todo lo que diga y haga no se cuestione. En contraposición, empresas que tengan órganos de gobierno definidos y en funcionamiento, tanto en el ámbito corporativo como el operativo; que permitan un liderazgo compartido y repartido. Un poder en muchas manos y no en las de uno solo.

No creo en las empresas que crecen y llegan a alcanzar un tamaño importante en manos de un único dueño. Sería conveniente, llegado ese momento, dar entrada a más accionistas que aporten visiones distintas, nuevos valores y, sobre todo, diluir el poder omnímodo del susodicho. Sólo así prevalecerán los intereses generales frente a los personales en el seno de las empresas.